

CORPORACIÓN DEPORTIVA INCUBADORA DE TALENTOS CICLISTICOS DE ANTIOQUIA - 901.758.142-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A Dic-31-2023

	NOTA	
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO		7,389,262
CAJA GENERAL	7	929,006
CUENTA AHORROS MONEDA NACIONAL	7	6,460,256
TOTAL ACTIVO		7,389,262
TOTAL PASIVO		-
PATRIMONIO		
FONDO SOCIAL APORTES		1,000,000
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		6,389,262
TOTAL PATRIMONIO		7,389,262
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		7,389,262



GERMAN DE JESUS LONDOÑO CARVAJAL
C.C. 15.347.746
Respresntante legal



JUAN MANUEL CORREA VILLA
T.P 258836-T
Contador Público

CORPORACIÓN DEPORTIVA INCUBADORA DE TALENTOS CICLISTICOS DE ANTIOQUIA- 901.758.142-1
ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2023

	NOTA		
INGRESOS ORDINARIOS			19,815,320
DONACIONES RECIBIDAS	3	19,815,320	
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		0	
INGRESOS NETOS			19,815,320
GASTOS OPERATIVOS			13,250,994
OTROS IMPUESTOS	5	2,234	
SERVICIO PROCESAMIENTO ELECTRONICO	5	393,800	
REGISTRO MERCANTIL	5	54,960	
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	5	12,800,000	
UTILIDAD OPERACIONAL			6,564,326
OTROS INGRESOS			664
INTERESES	4	664	
OTROS GASTOS			175,728
GASTOS BANCARIOS	6	53,318	
COMISIONES FINANCIERAS	6	69,200	
GRAVAMEN AL MTO. FINANCIERO	6	53,210	
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO			6,389,262



GERMAN DE JESUS LONDOÑO CARVAJAL
C.C. 15.347.746
Respresntante legal



JUAN MANUEL CORREA VILLA
T.P 258836-T
Contador Público



CORPORACIÓN DEPORTIVA INCUBADORA DE TALENTOS CICLISTICOS DE ANTIOQUIA - 901.758.142-1

**NOTAS DE REVELACIÓN
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)**

1. Información general:

La Corporación deportiva incubadora de talentos ciclísticos de Antioquia, es una entidad sin ánimo de lucro, con NIT: 901758142-1, está inscrita en la cámara de comercio del aburra sur. Su domicilio principal es en Colombia, departamento de Antioquia, en el municipio de Sabaneta dirección Cr 35ª 77SUR 113.

Es una entidad autónoma de carácter privado y sin ánimo de lucro, según tramite de calificación como ESAL radicada ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN y su actividad meritoria en atención a la ley 1819 de 2016.

Su objeto social principal es de promover valores de solidaridad, ayuda mutua, el sano esparcimiento mediante la promoción del deporte del ciclismo.

2. Resumen de las principales políticas contables:

2.1. Bases de preparación:

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 modificado por el decreto 2420 y 2496 de 2015, modificado por los decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y finalmente compilado en el decreto 2483 de 2018 (anexo compilatorio número 2) emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que incorpora la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estos estados financieros están presentados en la unidad monetaria peso de Colombia.

2.2 Periodo sobre el que se informa:

La preparación de los estados financieros corresponde al período anual terminado el 31 de diciembre de 2023 sin comparabilidad pues fue constituida en el año que se informa.

2.3 Criterios relevantes para comprender los estados financieros:

Los estados financieros se preparan sobre la base de acumulación o del devengo contable, según esto, las transacciones se reconocen cuando ocurren los hechos económicos, además, los estados financieros se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco de información contable actual requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados. Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Las estimaciones contables que considero la Asociación son: Vida útil de la propiedad planta y equipo, deterioro de la propiedad planta y equipo, deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dichas estimaciones están relacionadas en cada aparte.

2.5 Propiedades Planta y equipo

Referencias Normativas: sección 17 del decreto 3022 de 2013

- **Reconocimiento y Medición Inicial**

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b. el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- c. La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los descuentos por pronto pago, dado que la entidad los realiza por el pago y no por la compra, los reconocerá como ingresos financieros en el momento de su aplicación.

Medición Posterior

La entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación

La Entidad ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta con la siguiente vida útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Vr. Residual
Edificios	Entre 20 y 80 años	Entre 0% y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	Entre 2 y 5 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 5%

La Entidad ha definido que, en caso de cambios importantes en el valor residual, vida útil y método de depreciación, se efectuará el cambio de estos a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

La Entidad ha definido que la propiedad, planta y equipo cuyo costo inicial sea inferior a 1 SMLV, se deprecia en su totalidad en el momento de la adquisición. Pero se generará una obligación administrativa en cuanto a su preservación y custodia.

Para efecto de establecer la vida útil de un activo dentro del rango definido en la tabla de depreciaciones, la entidad ha definido solicitar, en lo posible, el concepto técnico del activo por parte del fabricante, importador o distribuidor.

Deterioro

Al final del periodo contable, la entidad determinara si un elemento o grupo de elementos de propiedad planta y equipo ha visto deteriorado su valor, y en tal caso, reconocerá y medirá la perdida por deterioro de valor de acuerdo con la política contable de *Deterioro de valor de los activos*.

2.6. Activos Intangibles distintos a la plusvalía.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (6 a 10 años).

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (6 a 10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

2.7 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

2.8 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los servicios se prestan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La entidad ha definido que su ciclo normal de operación es de 90 días, por lo cual, durante dicho período las cuentas y documentos por cobrar no se descontarán y debido a que se cobra un interés por no pago tampoco se cree necesario aplicar el costo amortizado.

- **Deterioro Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

La Entidad ha definido el siguiente modelo para la calificación del grado de recuperabilidad que pueden tener los instrumentos financieros (activos):

PLAZO	% RECUPERACION	% DETERIORO
Entre 0 – 90 días	100%	0%
Entre 91-180 días	90%	5%
Entre 181-270 días	80%	10%
Entre 271- 310 días	50%	50%
Entre 311-330 días	30%	70%
Entre 331-360 días	20%	80%
Más de 360 días	0%	100%

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.10 Acreedores comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. La Asociación a la fecha no ha tenido transacciones en moneda extranjera

Durante el proceso de implementación y puesta en marcha de las NIIF en la Asociación Acueducto Tablacito, no se calculó impuesto diferido activo ni pasivo debido a que durante la existencia de la Asociación se han dado todas las condiciones establecidas por las normas tributarias para que las ganancias sean exentas, excepto para el caso



de los egresos no procedentes, por los cuales se tributa a la tarifa del 20%, y los cuales no han sido representativos con respecto a la ganancia total. La Entidad reconocerá el impuesto diferido a las diferencias temporarias sobre la propiedad planta y equipo, a una tarifa del 15%, por no encontrarse exenta del impuesto a las ganancias ocasionales. Las ganancias acumuladas de periodos anteriores se trasladan a reservas para inversiones las cuales deberán ser ejecutadas en el periodo siguiente a su generación.

2.11 Beneficios a los empleados

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario, además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La compañía hace aportes periódicos para cesantías, seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones, quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

2.12 Patrimonio:

Es la participación residual en los activos de la Entidad, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye los aportes realizados por los asociados y las distribuciones a reservar para reinvertir en el objeto social.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes percepción de donaciones recibidas de entidades comprometidas con la actividad meritoria que desarrolla la corporación.

2.14 Gastos operativos

Todos los costos y gastos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

3. Ingresos de actividades ordinarias

CUENTA	AÑO 2023
INGRESOS	
ACTIVIDADES ORDINARIAS	19,815,320
donaciones recibidas	19,815,320

4. Otros ingresos

CUENTA	AÑO 2023
OTROS INGRESOS	664
Intereses	664

5. Gastos operativos

COSTOS OPERACIÓN	13,250,994
Impuestos	2,234
Procesamiento de datos	393,800
Depreciación	0
registro mercantil	54,960
Alojamiento y manutención	12,800,000

6. Ingresos financieros

Representan rendimientos originados por el dinero depositado en las cuentas de ahorro.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

CUENTA	AÑO 2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7,389,262
Caja	929,006
Bancolombia Cuenta corriente	0
Bancolombia cuenta de ahorros	6,460,256

8. Patrimonio

El patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye los aportes realizados por los asociados y acumulación de excedentes en reserva para reinvertir en el objeto social y actividad meritoria, los resultados del ejercicio.



9. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la de fecha emisión de estos, que requiera la modificación de las cifras presentadas o de revelación en las notas a los mismos.

GERMAN DE JESUS LONDOÑO C.
C.C 15.347.746
Representante Legal

JUAN MANUEL CORREA VILLA
T.P 258836-T
Contador Publico